

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matias Delgado".  
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,106  
 FECHA: 12-Feb-2016

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO  
 NIT: 0210-140167-001-0 NRC: 200097-5  
 Fax:   
 Teléfono: 2130-5759

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios de Marroquin  
 Administrador Orden de Compra: Luis Alberto, Nova Claros  
 Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Sandra de Marroquin

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
3	ADQUISICIÓN DE 3 BANDERAS DE LA ORDEN DE MALTA, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS EN LA VISITA DE ESTADO DE SU ALTEZA EMINENTÍSIMA, FREY MATTHEW FASTING. GRAN MAESTRE DE LA SOBERANA ORDEN DE MALTA, DEL 13 AL 17 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.  SEGÚN DETALLE: 3- BANDERAS PARA USO INTERIOR, ELABORADA EN TELA SATÍN, SIN FLECOS, EN MEDIDAS DE: 1.45 MTS. X 0.90 MTS.  TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA.	75.00000	225.00000	8,172
			\$ 225.00000	

NOTA:  
 A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

08 / / 08

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS VEINTICINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Leonor Arévalo de Melara  
 Directora General U.A.C.I.  
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
 Acuerdo No. 1309/2014  
 César Alfonso Rodríguez Santillana  
 Coordinador General Administrativo Financiero

15-02-16 00008  
 Fuente Financiam.: /  
 Compromiso Presupuestario: 569  
 Lic. Salomón Benedicto Acuña  
 Director General de Administración Financiera  
 INSTITUCIONAL Y JEFE UII

